



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 16 de diciembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2016-01327-00
Demandante : CONSORCIO DE REMANENTES DE TELECOM
Demandados : LEON NICOLAS VILLADA MEJIA

El Despacho procedió a redistribuir la programación de las audiencias del presente año, dándole prioridad a las de proceso correspondientes a años anteriores al 2019 y que tuvieron que ser aplazadas por motivo de la pandemia COVID-19, y es por esta razón, que se dispone la reprogramación de la audiencia de trámite y juzgamiento, que inicialmente estaba señalada para el 23 de julio de 2020 a las 3:00 p.m. y se fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia en los términos del auto anterior que señaló, para el 07 de marzo de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 11 de enero de 2022

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 001 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria